



## ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 28, n.º 102, 2023, e8027782  
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL  
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA  
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

# La construcción de conflictos hidro-sociales y la relación agua-poder en dos proyectos hidroeléctricos en Guerrero, México

*The construction of hydro-social conflicts and the water-power relationship in two hydroelectric projects in Guerrero, Mexico*

Laura Priscila TERCERO-CRUZ

<https://orcid.org/0000-0003-0536-8376>

[priscilatcr@gmail.com](mailto:priscilatcr@gmail.com)

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México

Este trabajo está depositado en Zenodo:  
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.8027782>

### RESUMEN

En este trabajo, haciendo una revisión de dos estudios de caso, pone de manifiesto la continuidad en la construcción de conflictos hidrosociales que se detonaron a partir de impulsar los proyectos de presas hidroeléctricas como generadoras de desarrollo en México. Sin contar con procesos de consulta previa, estudios de impacto socioambientales y con la presencia de discursos de agua- poder, afectaron a varias comunidades indígenas de la región Norte, Centro y Costa Chica de Guerrero. A través de un cuadro de análisis, se plasman las categorías empleadas en la revisión de estos casos como: la escala, la región, las organizaciones comunitarias, sociedad civil, autoridades estatales, el sector privado y las metodologías que utilizaron los estudios revisados. Todo ello para resaltar estos casos icónicos del Estado de Guerrero a finales del siglo XX e inicios del XXI como conflictos hidrosociales donde estuvieron presentes la relación agua- poder y fueron antecedentes de otros conflictos socioambientales posteriores en la entidad.

**Palabras clave:** Conflicto, hidrosocial, hidroeléctricas, agua, poder

### ABSTRACT

In this paper, we do a review of two case studies that shows the continuity in the construction of hydro-social conflicts that were triggered by the promotion of hydroelectric dam projects as generators of development in Mexico. Without prior consultation processes, socio-environmental impact studies and with the presence of water-power discourses, they affected several indigenous communities in the Northern, Central and Costa Chica regions of Guerrero. Through a table of analysis, the categories used in the review of these cases such as: scale, region, community organizations, civil society, state authorities, the private sector and the methodologies used in the reviewed studies are shown. All this in order to highlight these iconic cases of the State of Guerrero at the end of the 20th century and the beginning of the 21st century as hydro-social conflicts where the water-power relationship was present and were antecedents of other later socio-environmental conflicts in this state.

**Keywords:** Conflicts, hydro-social, hydroelectric power, water, political power

Recibido: 13-12-2022 • Aceptado: 12-03-2023



## **INTRODUCCIÓN**

Dos conflictos hidrosociales, el primero a finales del siglo XX y el segundo a inicios del siglo XXI fueron icónicos en la historia de conflictos socioambientales en el Estado de Guerrero: el Proyecto Hidroeléctrico en el Río San Juan Tetelcingo (1990) y la construcción de la Presa hidroeléctrica La Parota en el Río Papagayo (2003), dichos casos cobran relevancia porque fueron los primeros conflictos socioambientales en materia de generación de energía hidroeléctrica en la entidad y que violentaron la cuestión agraria, pues para su instalación se debía aniquilar la propiedad social de la tierra en dichos territorios, un tema sentido para las comunidades guerrerenses ya que para éstas el derecho a la tierra es resultado de luchas agrarias históricas.

Para analizarlos, además de utilizar la metodología de los estudios de caso donde se seleccionaron categorías de análisis geográfico y de movimientos sociales como: escala, región, organizaciones comunitarias, organizaciones de la sociedad civil y derechos humanos, autoridades estatales, sector privado, se recuperaron los antecedentes históricos para entender el contexto de la construcción de estos conflictos. Con estos datos, se elaboró una tabla de análisis cuyo objetivo fue demostrar en general la continuidad en la lógica de la búsqueda de implementación de proyectos y en particular, visualizar de manera comparativa las continuidades en la construcción de conflictos hidro- sociales y la presencia de los discursos de agua y poder en una entidad federativa donde históricamente se han consolidado grupos de poder político y ha prevalecido una impunidad.

## **METODOLOGÍA**

Para analizar la construcción de conflictos, recurrimos a la metodología cualitativa de estudios de caso. Si bien hay una discusión sobre las implicaciones de la utilización de ésta, Gundermann (2001) reconoció dos polaridades donde se estructuran cuatro tipos de la noción de caso. La primera considera "si los casos implican unidades empíricas o si se trata de construcciones teóricas. El segundo remite así, los casos que son denominaciones particulares elaboradas en el curso de un proceso de investigación, o si se trata de unidades relativamente externas a tal proceso" (Gundermann: 2001, p. 254) y propone cuatro tipos de casos:

- Casos que son entidades empíricas identificadas y establecidas durante el curso de la investigación;
- Casos que son entidades empíricas generales y anteriores a una investigación particular;
- Casos que son construcciones teóricas, que resultan del diálogo entre teoría y evidencia
- Casos que son construcciones teóricas, ya establecidos, producidos y aceptados por una comunidad científica. (Gundermann: 2001, p. 255)

Esta investigación pertenece a las entidades empíricas generales de investigaciones anteriores, ya que los casos de construcción de infraestructura hidráulica para generación de electricidad en comunidades indígenas que generan conflicto en los territorios, han sido estudiados anteriormente. Se llevó a cabo una revisión bibliográfica, informes técnicos y de derechos humanos (DDHH), donde se identificaron por el lado cuantitativo, esquemas de la obra (estructura de la construcción) y análisis de riesgo, los cuales aparecieron sólo en los informes de organizaciones de DDHH.

Por el aspecto cualitativo: análisis geográfico en relación a la zonificación primaria del proyecto, análisis relacional entre proyectos hidroeléctricos y movilizaciones sociales y análisis de las movilizaciones contra las presas (surgimiento, constitución y crisis de la organización social) y análisis del conflicto y confrontación en las luchas por el agua y notas periodísticas. Con esta información se eligió dos conflictos icónicos en Guerrero: el Proyecto Hidroeléctrico en el Río San Juan Tetelcingo Guerrero (1990) Construcción de la Presa hidroeléctrica La Parota en el Río Papagayo, Guerrero, (2003) para analizar las continuidades en el uso de narrativas y discursos de agua- poder de los proyectos hidroeléctricos en torno a la conflictividad desatada por la imposición de éstos.

## LA CONSTRUCCIÓN DE CONFLICTOS HIDROSOCIALES

En América Latina, “la primera década del 2000, se caracterizó por el surgimiento de ‘nuevos conflictos territoriales’ donde el agua adquiere centralidad” (Panez, 2022, p. 91). Esto se debió al contexto económico de la diversificación de actividades extractivas principalmente la minería, pero también por la implementación de proyectos hidroeléctricos y de corte extractivo en varias partes del continente. De acuerdo a Eduardo Gudynas (2014) el extractivismo es:

(...) un caso particular de extracción de recursos naturales, caracterizado por extraerlos en grandes volúmenes o bajo procedimientos de alta intensidad, que están orientados esencialmente a la exportación (50% o más del volumen apropiado) como materias primas o con un procesamiento mínimo (también identificados como commodities) (Gudynas: 2014, p. 80).

Lo anterior, dio paso a la tendencia de desarrollo de conflictos frente a los distintos tipos de extractivismos. Los conflictos socioambientales emergentes “fueron diversos, aunque la mayoría tuvo como causa central la lucha contra los impactos socio-ecológicos de actividades extractivas, principalmente contra la megaminería y la instalación de nuevos proyectos hidroeléctricos” (Panez: 2022, p. 91)

En este estudio, es de interés conocer los elementos para la formación de un conflicto hidrosocial; para ello resulta crucial saber [quiénes (sujetos), en dónde (localizaciones) y por qué (intencionalidades)] de estos conflictos.

Los conflictos sociales son momentos privilegiados de conformación de identidades, puesto que son momentos límite donde las partes, los intereses, se manifiestan como realidades objetivas. Es en estos momentos cuando aquellos que constituyen los movimientos sociales, es decir, quienes tratan de cambiar el orden que les está siendo impuesto, se enfrentan, se confrontan, y de este modo, el front, buscan nuevas fronteras para el espacio social, nuevos límites para las relaciones entre los hombres, y sabemos límite es el significado primordial de polis, de política (arte de definir los límites, según los griegos). (Porto Gonçalves: 2001, p. 226) [Cursivas del autor].

De acuerdo a este autor, los conflictos pueden pasar a otras escalas geográficas y a otros espacios (públicos y privados) tales como las declaraciones públicas la prensa, resaltando aquí la cualidad de esta fuente como mediadora de escalas y de poder, en tanto la difusión del alcance de los conflictos.

La repercusión de un conflicto en la prensa es más que un conflicto; también es el paso de una escala local a otra escala. En este nuevo espacio, que tiende a ser público y en el que el conflicto, como noticia, se encuentra con otros (lectores), que aunque no estén presentes localmente en el conflicto pasan a verlo como algo con lo que se puede identificar (aunque sea de modo contradictorio, a favor o en contra, por ejemplo). (Porto Gonçalves: 2001, p. 226) [Cursivas del autor].

En este sentido, incorporar a la prensa, ya sea local o nacional como una fuente de información constituye otra variable para el análisis de la conflictividad no sólo para periodizar sino para entender las dimensiones de ésta, a través de las narrativas estatales encontradas en declaraciones oficiales. En este caso, la elaboración del análisis espacio-temporal del conflicto se basó en una recopilación de notas periodísticas, las cuales nos arrojaron las narrativas del poder político local y estatal.

En el caso del agua, la década de los noventa fueron los años de la neoliberalización del líquido. La conformación de mercados de agua, el auge de las commodities, la privatización de este bien común y el crecimiento de los megaproyectos hidroeléctricos fueron algunas de las directrices de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Para Boelens:

Se pone en marcha una retomada de los megaproyectos de infraestructura en América Latina para energía hidroeléctrica, minería y riego para agronegocios, sostenidos por reformas legales, que cambiaron “drásticamente los regímenes hidrológicos y tienden a alterar irreversiblemente los medios de subsistencia de las comunidades locales (Boelens: 2015, p.18).

## CONFLICTOS Y DISCURSOS EN TORNO AL AGUA Y AL PODER

Ante este escenario, varios autores buscaron establecer categorías de análisis de los conflictos que iban escalando en el ejercicio de las violencias estatales hacia las comunidades opositoras a los megaproyectos, y que estaban vulnerando sus derechos colectivos. A continuación, se presenta una tabla sobre los gradientes de conflicto y la confrontación de luchas por el agua.

**Tabla 1. Gradientes de conflicto y confrontación en las luchas por el agua**

Gradiente	Nivel de confrontación (Kloster y Alba, 2007)	Nivel de conflicto (Gudynas, 2014)	Acciones sociales
Primer gradiente (Visibilización)	Bajo	Conflicto de baja intensidad	Denuncias escritas o verbales registradas en medios como periódicos, redes sociales o medios digitales
Segundo gradiente (Denuncia)	Medio	Conflicto de media intensidad	denuncias penales
Tercer gradiente (Acciones de presión)	Alto		Acusaciones formales, denuncias, quejas, movilizaciones. Actos públicos, marchas locales, conflictos tolerados por el Estado
Cuarto gradiente (Enfrentamiento)	Muy alta	Conflicto de alta intensidad	Disputa enérgica y acciones directas. Bloqueos, tomas, secuestros, cortes de agua, cesación del pago del agua como protesta, sabotaje, entre otras acciones legales de tipo penal como la privación a la libertad, las multas. Denuncias y acusaciones graves.

Fuente: Elaboración propia basado en Kloster y Alba (2007) y Gudynas (2014).

Como es posible observar, tanto Kloster y Alba (2007) como Gudynas (2014) clasificaron los conflictos en cuatro grandes categorías que van de los conflictos a baja intensidad hasta niveles de disputa enérgica entre las partes, en donde hay ejercicio de la “violencia culturales, directas y estructurales” (Galtung: 2003), dada por la condición de desigualdad entre las partes confrontadas.

Por su parte, Joan Martínez-Alier, uno de los autores clásicos en los estudios sobre conflictos socioambientales, desde la ecología política ha definido que éstos se derivan de un orden ecológico-distributivo. Al alterarse este orden surgen, “los conflictos ecológico-distributivos entre actores que utilizan diferentes lenguajes de valoración (Martínez- Alier: 2014). En este sentido, como veremos más adelante, la valoración sobre el agua se encuentra en tensión al presentarse los escenarios de construcción de presas hidroeléctricas.

### **EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN EL RÍO SAN JUAN TETELcingo GUERRERO, MÉXICO, (1990)**

En la última década del siglo XX, en 1990, en el Estado de Guerrero, surgió un conflicto por la construcción de la presa en San Juan Tetelcingo en la región indígena nahua del Alto Balsas. Éste fue uno de los primeros conflictos hidrosociales documentados en el estado y marcó un precedente en la organización de las comunidades nahuas aglutinadas en el Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas. De acuerdo a Good y Barrientos (2004):

(...) a diferencia de otras partes de México, donde había mucha agua y sistemas de riego, en esta región de Guerrero no se introdujeron cultivos intensivos y los pueblos nahuas de la cuenca del río Balsas lograron mantener su patrón de asentamiento prehispánico y sus tierras ancestrales, a pesar de las órdenes de congregación. (Good y Barrientos: 2004, p. 32)

Es decir había un sentido de arraigo y pertenencia a la tierra, el mismo que se reflejaba en la estructura agraria que rige a esas comunidades, la cual es el ejido. De acuerdo a Franco (1993) en 1959, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), inició los estudios de factibilidad del proyecto hidroeléctrico en el río San Juan Tetelcingo, el afluente principal para 14 pueblos asentados en esta cuenca, sin consultar a las autoridades agrarias. En este contexto, pero hasta 1990, los comisariados de bienes ejidales y bienes comunales, las autoridades agrarias de seis municipios del Alto Balsas fueron notificadas y se conformaron como el Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas (CPNAB) y comenzaron un proceso de movilización.

(...) es en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari cuando se vive el momento más álgido de la lucha del CPNAB, que también tuvo que lidiar con el gobernador José Francisco Ruiz Massieu quien además de su actitud despótica, siempre los discriminó. Las órdenes presidenciales estaban dadas y por lo mismo tenían que cumplirse al pie de la letra. (Tlachinollan: 2013).

El discurso del agua y poder presidencial era contundente en un régimen político eminentemente centralizado en el poder federal, lo cual avalaba a las instituciones estatales. No obstante, los pueblos nahuas al verse afectados, emprendieron una protesta y movilización para impedir la construcción de la hidroeléctrica, además de tener respaldo internacional por la visibilidad que tuvieron sus protestas: “se organizaron para bloquear la carretera federal, para impedir los trabajos del puente Solidaridad. Realizaron una huelga de hambre en la Ciudad de México. En diferentes lugares realizaban mítines, plantones, marchas y una denuncia persistente a nivel internacional” (Tlachinollan: 2013).

Dos años después la movilización el CPNAB “logró su objetivo y llegó a los Pinos para reunirse con el presidente Salinas y el gobernador José Francisco Ruiz Massieu y firmar la cancelación del proyecto hidroeléctrico el 13 de octubre de 1992” (Tlachinollan: 2013), lo cual marcó un precedente claro en la lucha y organización contra los megaproyectos en el sureste de México.

### **LA PRESA HIDROELÉCTRICA LA PAROTA EN EL RÍO PAPAGAYO, GUERRERO, MÉXICO, (2003)**

Sobre el margen del Río Papagayo se encuentran asentadas comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, cuya estructura agraria también está basada en el ejido y la comunidad agraria. Hacia 1973, en la cuenca hidrográfica del Río Papagayo, se realizaron los primeros estudios técnicos y de factibilidad para la construcción de una hidroeléctrica sobre éste afluente. De acuerdo a informes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, cuyo acompañamiento jurídico fue fundamental en este conflicto hídrico:

Entre 1983 y 1984 realizaron el estudio socio ambiental y en 1988 realizaron la investigación sobre la viabilidad geológica del proyecto. Todos estos estudios fueron actualizados en 1993 y 1994 y para el 2002, ya contaban también con el estudio de viabilidad económica y se iniciaban los trabajos de pre construcción para concluir con el diseño de la obra. (Tlachinollan: 2013)

Sin embargo, el Estado, teniendo el antecedente del CPNAB, durante estos años no notificó formal o informalmente a las autoridades agrarias correspondientes, ni tampoco hubo algún proceso de consulta o información a los pobladores que serían afectados, 5 municipios y 21 núcleos agrarios, abarcando un total de 17,000 hectáreas. Con un discurso discriminatorio y excluyente en el 2003, la CFE comenzó la construcción de la presa iniciando la excavación de varios túneles con maquinaria pesada.

En este contexto se conformó el Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a La Parota (CECOP), el movimiento que hasta ese momento había aglutinado el mayor número de núcleos agrarios. Tomando acciones de los conflictos hídricos de alta intensidad combinaron las acciones de movilización con una estrategia jurídica fundada en la Ley Agraria. Su nivel de confrontación llegó hasta a expulsar a los ingenieros de las obras que pretendían construir en su territorio, lo cual bastó para que el discurso estatal siguiera el tono de "intimidaciones, amenazas, criminalización de las personas integrantes del CECOP y fomento de la conflictividad comunitaria por agentes del Estado y no estatales". (Tlachinollan: 2018)

El CECOP logró articular tanto a movimientos ambientalistas como la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) como al movimiento indígena nacional del Congreso Nacional Indígena (CNI) y logró el apoyo y solidaridad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Por otro lado, ONGs y organizaciones de Derechos Humanos acompañaron el proceso hasta lograr su suspensión.

Pero las amenazas, el discurso y el ejercicio del poder continuó mediáticamente y de facto. El estado logró criminalizar a los defensores del territorio, girando varias ordenes de aprehensión y extendiendo amenazas a las y los opositores. La organización Global Witness afirmó que esto se relaciona con: "la impunidad de las amenazas y los ataques, la corrupción de funcionarios y empresarios para imponer los proyectos, la falta de respeto al consentimiento libre, previo e informado y la exclusión de las comunidades indígenas respecto al uso de su territorio". (Tlachinollan: 2018).

En el 2006, la presión internacional a través de los relatores de la ONU y de los Tribunales Latinoamericanos e Internacionales del agua, lograron atraer el caso a los reflectores internacionales. En 2007, 3 mil comuneros organizados en la CECOP, ratificaron en una asamblea su rechazo al proyecto y lograron por la vía legal la suspensión del proyecto hidroeléctrico, sin embargo, está pendiente su cancelación.

A continuación, se presenta una tabla de análisis comparativo entre los dos proyectos hidroeléctricos en cuestión, enfatizando algunas categorías como: escala, organizaciones sociales, actores estatales y privados así como metodologías empleadas en los documentos consultados para constatar la continuidad en las lógicas de conflictividad hídrica.

**Tabla 2. Análisis comparativo entre los dos proyectos hidroeléctricos**

Caso	Proyecto Hidroeléctrico en el Río San Juan Tetelcingo Guerrero, México, (1990)	Construcción de la Presa Hidroeléctrica La Parota en el Río Papagayo, Guerrero, México, (2003)
<b>Municipios</b>	Municipios de Tepecoacuilco, Mártir de Cuilapan, Zitlala, Copalillo, Huitzucó, Zumpango de Neri, Guerrero, México	Municipios de Acapulco, Juan R. Escudero, San Marcos, Chilpancingo y Tecoaapa, Guerrero, México. 21 núcleos agrarios que se componen de 17 comisariados de bienes ejidales, 3 comisariados de bienes comunales y 1 propiedad privada, (Amnistía Internacional, 2007, p. 3)
<b>Escala/Región</b>	Región Centro y parte de la región Norte del Estado de Guerrero. Cuenca hidrográfica Balsas-Mezcala	Región Centro y parte de la región Costa Chica del Estado de Guerrero. (Martínez, M., y Díaz R, 2017). Cuenca hidrográfica del Río Papagayo y Río Omitlán

<b>Organizaciones comunitarias</b>	Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas (CPNAB) Comisariados ejidales y de bienes comunales de 14 pueblos de los Municipios de Tepecoacuilco, Mártir de Cuilapan, Zitlala, Copalillo, Huitzucu, Zumpango de Neri, Guerrero.	Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a La Parota (CECOP) Movimiento Mexicano de Afectados por las presa MAPDER Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA)
<b>Actores y organizaciones de la sociedad civil nacional o internacional</b>	Grupo de Estudios Ambientales, GEA, A.C	Grupo de Estudios Ambientales, GEA, A.C Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan Amnistía Internacional. Espacio DESC, Fundar Centro de Análisis e Investigación, Serapaz, WITNESS, Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) Arzobispo de la Diócesis de Guerrero Tribunal Latinoamericano del Agua y Tribunal Internacional del agua (Tlachinollan, 2011a, 2011b, 2013 y 2018)
<b>Autoridades estatales</b>	Gobernador José Francisco Ruíz Massieu	Gobernadores Rene Juárez y Zeferino Torreblanca Galindo
	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Comisión Federal de Electricidad (CFE)
	Arturo Warman Director del Instituto Nacional Indigenista	Tribunal Agrario Unitario Procuraduría Agraria, Guerrero
	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Autoridades agrarias ilegales, ejidatarios de la comunidad La Concepción afines al proyecto
<b>Sector privado</b>	Constructora Ingenieros Civiles y Asociados, ICA	
<b>Metodologías empleadas en los estudios consultados</b>	Análisis cuantitativo: geología y geotecnia de la presa hidroeléctrica. Análisis cualitativo, descripción geográfica, etnográfica e histórica de la zona Sistematización de la información sobre el origen y desarrollo de la organización opositora a la presa. Recopilación bibliográfica sobre la Región del Alto Balsas Análisis del conflicto y movilización social.	Análisis cuantitativo: Análisis hidrológico, Esquemas de la obra y constructivo (estructuras) Análisis geográfico en relación a la zonificación primaria del proyecto. Análisis relacional entre proyectos hidroeléctricos y movilizaciones sociales. Análisis de las movilizaciones contra las presas (surgingimiento, constitución y crisis de la organización social) Análisis de la negociación política del conflicto.
<b>Análisis de riesgo e impactos</b>	No identificado	Identificados en los informes de ONG's de DDHH

Fuente: Elaboración propia, basado en: Amnistía Internacional (2007), Diario Oficial de la Federación, DOF (2007) Flores, J. (2007), Gatica, J. M. (2011), Global Witness, (2018), Hernández, F. (2007), Jasso F, C. O. (2012). Kothari, B., Aguirre, Valner, Ávila, López Bárcenas (2012), Martínez, M., y Díaz R. (2017), Negrete, G. (1993), Mayo, A (2011).

## CONCLUSIONES

Para Gutierrez Avila (2001), el movimiento indígena guerrerense ha tenido una historia de movilización política, desde reivindicaciones étnicas, partidistas, autonómicas y agrarias. Para los casos de las movilizaciones contra la imposición de presas hidroeléctricas en las comunidades de Guerrero del Río de San Juan Tetelcingo y del Río Papagayo, ambas son icónicas para la historia guerrerense, ya que marcaron un antecedente de organización comunitaria y de defensa del territorio que fueron claves para las luchas contra otros megaproyectos extractivos posteriores.

El caso de San Juan Tetelcingo, no fue muy conocido en su momento, pero en la memoria y la historia demostró que las políticas hídricas neoliberales son excluyentes para las comunidades campesinas. Los nahuas se enfrentaron a un proyecto hidroeléctrico con opacidad en los beneficios hacia las comunidades, dando una lección a las comunidades al sur de la cuenca hidrológica Balsas- Mezcala, que posteriormente tuvieron que luchar contra el proyecto hidroeléctrico La Parota en el 2003.

Otro rasgo importante en el caso del CPNAB, fue que no hubo muchos actores involucrados, excepto los ejidatarios y comuneros contra el poder presidencial aparentemente inamovible, y una incipiente participación de organizaciones civiles. Pero, en el caso del CECOP, se presentó una mayor diversidad de actores en el conflicto hidrosocial, desde representantes agrarios, productores, campesinos, mujeres, agrupaciones ambientalistas nacionales, organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, incluso guerrillas, lo que demostró el protagonismo de otros sujetos políticos en la configuración de la conflictividad hidrosocial y la construcción y manejo de discursos de agua- poder, donde el poder estatal ante un mundo globalizado está frente a los reflectores internacionales, a diferencia del década de noventa.

Entre la diversidad de actores se encuentran las ONGs, las cuales de acuerdo a Panez, “tendrán un protagonismo en los conflictos territoriales por medio de la entrega de información a las comunidades sobre los impactos de las actividades extractivas, las estrategias utilizadas por las empresas y acerca del marco normativo que posibilita el despojo territorial que estaba en curso” (Panez, A: 2022, p. 92)

En ese sentido, emergieron múltiples organizaciones ambientalistas con alta incidencia en las comunidades, al mismo tiempo el papel de los medios de comunicación fue central para la visibilidad, poniendo en el centro discusiones sobre la ética del periodismo y la voz de los sujetos. En Guerrero, se logró la visibilidad mediática de las movilizaciones comunitarias a inicios del siglo XXI, con la presa La Parota, pero surgieron otros conflictos contra megaproyectos como la minería en la región de la Montaña, por lo que las experiencias de la CPNAB y la CECOP fueron fundamentales como aprendizajes de organización para las luchas en defensa de los territorios posteriores. Ambos casos, lograron el respeto del Estado a los intereses de las comunidades que lograron articularse y formar un frente de defensa de los territorios y los bienes comunes como es el agua.

No obstante, las luchas por el territorio continúan, algunas de las amenazas más importantes es la minería a cielo abierto en la Región de la Montaña, también continúa la criminalización los defensores y defensoras del territorio. Los procesos de opacidad en la implementación de proyectos siguen siendo la causa principal de los conflictos hidrosociales y territoriales en la entidad y prevalece una impunidad hídrico ambiental. También hay casos de proyectos de baja escala como trasvases en la región Costa Chica, y la contaminación ambiental, por lo que el tema de la conflictividad ambiental ha tenido continuidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2007). México: Derechos Humanos en peligro: Proyecto Presa La Parota. Informe. Secretariado Internacional. Editorial Amnistía Internacional, España. Consultado 20 de octubre de 2022 en: <https://www.tlachinollan.org/informe-derechos-humanos-en-peligro-proyecto-presa-la-parota/>

BOELEN, R.; DAMONTE, G.; SEEMAN, M.; DUARTE, B.; YACCOUB, C. (2015). Despojo del agua en Latinoamérica: Introducción a la ecología política del agua en los agro- negocios, la minería y las hidroeléctricas. In: Yacoub, C.; Duarte, B.; Boelens, R. Agua y Ecología Política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica. Quito: Justicia Hídrica, 2015.

DOF, Diario Oficial de la Federación (2007). CONAGUA, Organismo de Cuenca Pacífico Sur, Dirección Local Guerrero "Llamado a licitación", 19 de junio de 2007 [[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4991239&fecha=19/06/2007&print=true](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4991239&fecha=19/06/2007&print=true)] [Consultado: 02 de septiembre de 2022].

FLORES, J. (2007). "Los indígenas y el cambio social en el Estado de Guerrero, una lectura desde la antropología social" en Artis, G., Rubio, M.A., Wachter, M. (2007) Guerrero, una mirada antropológica e histórica, México, INAH, pp. 535- 561.

FRANCO, C. (1993). De los documentos y la historia del Alto Balsas, recopilación bibliográfica. Colección Tercer Cuaderno del Alto Balsas, Alfonso González, (coord.), México, Ediciones Gea A.C. 18 p. Consultado en: [[http://www.geaac.org/images/stories/DG\\_cuadernosaltobalsastres\\_160611.pdf](http://www.geaac.org/images/stories/DG_cuadernosaltobalsastres_160611.pdf)] [Consultado: 02 de septiembre de 2022]

GALTUNG, J. (2003). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika, Bakeaz.

GATICA, J. M. (2011). Organización social contra represas en Guerrero: el caso del consejo de ejidos y comunidades opositoras a la Presa La Parota (2003- 2011). UNAM.

GLOBAL WITNESS (2018). ¿Enemigos del Estado? De cómo los gobiernos y las empresas silencian a las personas defensoras. Consultado: 02 de septiembre de 2022 [<https://www.globalwitness.org/es/campaigns/environmental-activists/enemigos-del-estado/>]

GOOD- ESHELMAN, C. y BARRIENTOS, G. (2004). Nahuas del Alto Balsas. México: CDI, PNUD. Consultado 20 de octubre de 2022 en: [https://www.inpi.gob.mx/2021/dmdocuments/nahuas\\_alto\\_balsas.pdf](https://www.inpi.gob.mx/2021/dmdocuments/nahuas_alto_balsas.pdf)

GUDYNAS, E. (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. DECURSOS, Revista en Ciencias Sociales, (27–28), 79–115. Recuperado a partir de: <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/09/gudynas-conflictosextractivismosconceptosdecs14.pdf> (2 de noviembre de 2022)

GUNDERMANN, H. (2001). El método de los estudios de caso, en Tarrés, María Luisa (coord), Observar escuchar, comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México, Miguel Ángel Porrúa-Colmex-Flasco, pp. 251- 288.

GUTIÉRREZ- ÁVILA. M. (2001). "Pueblos y movimientos indígenas de Guerrero: Los retos frente al multipartidismo, procesos electorales y la autonomía". En Tomás Bustamante Álvarez y Sergio Sarmiento Silva (coordinadores). "El sur en movimiento. La reinención de Guerrero del siglo XXI". Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guerrero, CIESAS, LVI Legislatura Guerrero y la UAG. México.

HERNÁNDEZ, F. (2007). Diseño de la obra de desvío del proyecto hidroeléctrico La Parota Gro., con un análisis de riesgo. Tesis Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 153 p.

JASSO, F. C.O. (2012). La presa hidroeléctrica La Parota y el acueducto Lomas de Chapultepec, Guerrero: balance de los impactos políticos, económicos, sociales y ambientales. UNAM.

KLOSTER, K, y ALBA, F. (2007). El agua en la ciudad de México y el factor de fragmentación política. Perfiles latinoamericanos, 14(29), 137-159. Consultado: 22 de octubre de 2022, [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532007000100001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532007000100001)

KOTHARI, B., AGUIRRE, VALNER, ÁVILA, LÓPEZ BÁRCENAS. (2012). Presas, derechos de los pueblos e impunidad, Mesa de devastación ambiental y derechos de los pueblos. Dictamen Final. Capítulo Mexicano del Tribunal Permanente de los Pueblos, México, MAPDER, 62 p.

MARTÍNEZ, M., y DÍAZ, R. (2017) La regionalización del Estado de Guerrero: antiguas y nuevas regiones. Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, RICSCH, 6 (11), 1- 18 Consultado: 20 de diciembre de 2021 <http://dx.doi.org/10.23913/ricsh.v6i11.110>

MARTINEZ-ALIER, J. (2014) El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Santiago de Chile: Editora Quimantú.

MAYO, A (2011). Figuras jurídicas para incorporación de suelo en la presa hidroeléctrica La Parota, Tesis Maestría en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, UNAM, México.

NEGRETE, G. (1993). El Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas (CPNAB) los primeros años: 1989-1992 Colección Primer Cuaderno del Alto Balsas, Alfonso González, (coord.), México, Ediciones Gea A.C. 8 p. Consultado en: [[http://www.geaac.org/images/stories/DG\\_cuadernosaltobalsasuno\\_160611.pdf](http://www.geaac.org/images/stories/DG_cuadernosaltobalsasuno_160611.pdf)] [02 de agosto de 2018]

PANEZ A. (2022) El río recuperando su cauce. Despojos y resistencias en los conflictos por agua- tierra-territorio bajo el neoliberalismo en Chile. CLACSO- Universidad Estadual de Pairaiba. Campina, Brasil

PORTO-GONÇALVES, C. W. (2001). Geo-Grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y Sustentabilidad (1a ed.). México: Siglo XXI Editores.

TLACHINOLLAN (2011a). No a la presa la Parota. Artículo de Opinión. Consultado 20 de octubre de 2022. <https://www.tlachinollan.org/no-a-la-presa-la-parota/>

TLACHINOLLAN (2011b). Organizaciones refuerzan llamado a gobernador de Guerrero para un No a la Parota. Artículo de Opinión. Consultado 20 de octubre de 2022. <https://www.tlachinollan.org/organizaciones-refuerzan-llamado-a-gobernador-de-guerrero-para-un-no-a-la-parota/>

TLACHINOLLAN (2013). Resistir desde la raíz. Opinión, periódico El Sur de Acapulco, 13 de Julio. Consultado 20 de octubre de 2022. <https://suracapulco.mx/impreso/9/tlachinollan-55/>

TLACHINOLLAN (2018). La presa La Parota es un ejemplo de la tendencia global de asesinatos de personas defensoras del territorio reportada por Global Witness. Artículo de Opinión. Consultado 20 de octubre de 2022: <https://www.tlachinollan.org/la-presa-la-parota-es-un-ejemplo-de-la-tendencia-global-de-asesinatos-de-personas-defensoras-del-territorio-reportada-por-global-witness/>

## **BIODATA**

**Laura Priscila TERCERO-CRUZ:** Doctorante del Programa de Posgrado en Seguridad Hídrica, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Socióloga y Maestra en Geografía por la UNAM, México. Realizó una estancia de investigación en Wilfrid Laurier University, Department of Geography and Environmental Studies, Waterloo, Ontario, Canadá. Perteneció al Grupo de Trabajo de CLACSO Pueblos indígenas y proyectos extractivos, Red Waterlat Gobacyt, Red de Estudios Territoriales y Socioespaciales (UNAM) y al Seminario Otras Pedagogías (UNAM). Sus líneas de investigación e incidencia se centran en los territorios hidrosociales, defensa del territorio, la educación, las dinámicas socioterritoriales rurales y urbanas y las metodologías participativas. Ha investigado acerca de la construcción del territorio, el agua y pueblos indígenas, procesos de educación indígena. Sus trabajos se han presentado en Costa Rica, Bolivia, Brasil, Canadá y en México. Contacto: <https://clacso.academia.edu/LauraPriscilaTerceroCruz>, [priscilatcr@gmail.com](mailto:priscilatcr@gmail.com).

Este es un verificador de tablas de contenidos. Previene a la revista y a los(as) autores(as) ante fraudes. Al hacer clic sobre el sello TOC checker se abrirá en su navegador un archivo preservado con la tabla de contenidos de la edición: **AÑO 28, N.º 102, 2023**. TOC checker, para garantizar la fiabilidad de su registro, no permite a los editores realizar cambios a las tablas de contenidos luego de ser depositadas. Compruebe que su trabajo esté presente en el registro.



User: uto102  
Pass: ut28pr1022023

Clic logo

